Guayaquil, 02 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi carácter de Comisaria de esta Compañía, designada por la Junta General del 17 de Diciembre de 1998, por un período de 2 años, he procedido a la revisión de la Contabilidad de la Empresa por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 1999; y, tengo a bien certificar que los Libros, Estados Financieros y demás auxiliares de los mismos, se encuentran ajustados y llevados bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y, por lo tanto, sus Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación de la Empresa.

Atentamente,

RITA ARREAGA VALLEJO
Comisaria